ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NASLY ALEXANDRA CAÑAS DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.668.491	CONTRATO No.	1060-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras unicipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	POBLACION ASIGNADA: En el periodo comprendido del 01/10/2021 al 31/10/2021 se cuenta con 40 personas asignadas 1 persona en proceso de reintegración y 39 personas en proceso de reincorporación ubicadas en la zona rural del municipio de Fonseca y San Juan del Cesar, de los cuales 2 son nuevos ingresos. 1 PER se encuentra ubicada en el municipio de Urumita La Guajira que hace parte de Camino diferencial de Vida. ACTIVIDADES EN REINCORPORACIÓN: En el presente periodo comprendido del 1 al 31 de octubre se realizaron 25 encuentros individuales telefónicos en los que se reforzó el avance en los diferentes componentes de la ruta de reincorporación y un encuentro grupal con la participación de 15 personas en proceso de reincorporación. donde se fortaleció el componente de sostenibilidad económica y educativo a través de la apertura de la formación complementaria en Alimentación Bovina y el programa de maestro itinerante con los diferentes ciclos de formación. ACTIVIDAD EN REINTEGRACIÓN: Se realizó visita de seguimiento a unidad de negocio mediante instrumento ISUN.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de octubre se desarrollaron 40 encuentros de la siguiente manera: una actividad grupal con la participación de 15 personas en proceso de reincorporación y 25 asesorías individuales telefónicas, espacios que se emplearon para fortalecer el avance de la población en los diferentes servicios ofertados por la entidad. EDUCACIÓN: Se brindó acompañamiento en proceso de convocatoria a la población que continua en la etapa en formación académica a través del programa maestro itinerante, para la aplicación de encuesta diseñada por la UNAD, se socializo la metodología y la dinámica propia de la formación y se establecieron acuerdos frente a los horarios y el lugar para continuar con la formación en los diferentes ciclos académicos. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA: Se Contactó a 33 personas que se vincularon a formación complementaria en alimentación Bovina en el municipio de Conejo de los cuales 25 son personas en proceso de reincorporación y 8 don familiares. Se apoyó no solo en la convocatoria para iniciar la formación, sino que también se acompañó la primara clase organizada por el SENA con la finalidad de generar lazos de confianza entre la población y el SENA. de igual modo se generó espacio para la concertación del horario de formación y el lugar. COMUNITARIO: Se desarrolló encuentro telefónico con el director de Grupo de la institución la Institución Educativa Hugues Manuel Lacouture para generar espacios logísticos y encuentros pedagógicos con los estudiantes de 10° y 11°. Donde se concertaron las líneas temáticas y las fecha comprendidas en el periodo entre octubre y noviembre de manera presencial. SALUD: Se verificó el estado actual en el sistema de seguridad social de la población a través de la plataforma del FOSIGA para validar el estado actual de cada uno, e identificar posibles gestiones en torno a la afiliación y vinculación al sistema de seguridad. encontrando que todos se encuentran activos en el proceso.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	ATENCIÓN: en el periodo comprendido del 1/10/2021 hasta el 31/10/2021 Se contactó a la población mediante llamadas telefónicas, se programaron encuentros individuales; donde se abordaron temas de interés no solo para las personas en reincorporación sino también para la familia. FORMACIÓN PARA EL TRABAJO: El día 09 de octubre inició la formación en alimentación bovina en la modalidad presencial, en el corregimiento de conejo donde se acordó que la formación se desarrollaría durante 40 horas todos los sábados de 8 en delante de igual modo se concertaron dos encuentros teóricos los cuales se desarrollaran en la biblioteca pública de conejo y 4 encuentros prácticos, se proponen en el predio San Luis o en el predio de uno de los proveedores del sector que cuente con las condiciones adecuadas. se logró la inscripción y vinculación de 33 personas donde 25 son personas en proceso de reincorporación y 8 familiares los cual se desarrollará a través del programa de AGROSENA en el corregimiento de Conejo, la formación consta de una parte teórica y una parte práctica. Se hizo entrega de planilla de seguimiento a la asistencia, de la una PER que se encuentra vinculada a formación Titulada a través del SENA, para su respectivo cargue. SOSTENIBILIDAD ECONOMICA: Se apoyó la convocatoria de 4 personas en proceso de reincorporación que cuentan con proyectos productivos individuales en funcionamiento para que recibieran asistencia técnica, los cuales se atendieron mediante llamada telefónica con el profesional encargado de esta función. PLAN DE TRABAJO: Se realizó encuentro con PPR donde se trabajó la dimensión de salud teniendo en cuenta lo concertado mediante plan de trabajo. Se hizo seguimiento en SIR. Se proyecta hacer el cambio de estado del acuerdo en SIR, pasándolo a estado cumplido. EDUCACIÓN: Se entregó información de la población que evidencio interés en continuar en la ruta de formación académica, validando en SIR la coherencia entre la formación a la cual aspira acceder a través del programa maestro itinerante corresponda con la cargada en SIR. De igual modo se apoyó la aplicación de la encueta propuesta por la UNAD con la convocatoria y la sensibilización de la población objeto de continuar ciclos académicos para un total de 19 personas atendidas en este sentido.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NASLY ALEXANDRA CAÑAS DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.668.491	CONTRATO No.	1060-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras unicipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1/10/2021 hasta el 31/10/2021 Se articuló con las diferentes entidades para brindar solución a las necesidades identificadas en la Población: EDUCACIÓN: Se validó listado de personas que requieren cierre de ciclo de formación académica y se verifico la generación de los certificados estado actual de los estudiantes emitidos por el programa Maestro Itinerante. AGROSENA: Se entregó listado ficha de inscripción y se apoyó todo el proceso de matrícula tanto de las personas en proceso de reincorporación como de los familiares aspirantes a vincularse a la formación en alimentación bovina. FEGACESAR: Se validó con la población objeto de seguimiento a unidades productivos frente al proceso de caracterización que adelanto el operador FEGACESAR, identificando que en su totalidad se visitó 2 unidades productivas en el corregimiento de conejo, una en confección y otra en ganadería, 4 unidades productivas en San Juan del Cesar, dos en agricultura y dos en comercio y una en Fonseca en el sector agrícola. Para un total de 7 proyectos productivos. MINISTERIO DE TIERRA: Se brindó información a la población objeto para acceder al beneficio de tierras, a través del ministerio, se identificaron 5 personas asignadas que no lograron acudir a la primera jornada programada, a quieres se les dio la información y se encuentran a la expectativa de una segunda jornada.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el periodo comprendido entre el 1/10/2021 hasta el 31/10/2021 Se articuló con las diferentes entidades para brindar solución a las necesidades identificadas en la Población: SENA: Se logró la vinculación de 25 personas en proceso de Reincorporación y 8 familiares a la oferta del SENA a través del programa AGROSENA. La formación inicio el día 09 de octubre en la modalidad presencial, con un componente teórico practico. INSTITUCIÓN EDUCATIVA HUGUES MANUEL LACOUTURE: Se contactó mediante llamada telefónica a la coordinadora de la institución educativa para concertar encuentro con los estudiantes vinculados a la ITC Aulas móviles de paz. En este momento se encuentra en el proceso de organización del primer encuentro presencial en el taller “Como prevenir la violencia en el Aula Escolar”.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	FORMACIÓN ACADEMICA: Mediante encuentro telefónico se generaron espacios para conversar frente a la importancia de la generación de vínculos en el ámbito familiar para la consecución de las metas en los diferentes componentes de la persona, esta actividad se desarrolló con 8 PER que continúan su proceso de formación académica teniendo en cuenta que se evidencio el riesgo de no continuar por la carencia de una red de apoyo, en el desarrollo de la actividad se identificaron acciones teniendo en cuenta las oportunidades en su grupo familia y en el contexto y los motivos para continuar con la formación. SALUD: Se proyecta revisar a través de la verificación en plataforma del FOSYGA, el estado de la población y se apoyó a núcleo familiar para que se vinculara al sistema de seguridad social.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	INICIATIVA TERRITORIAL COMUNITARIA: En esta etapa de la iniciativa se avanza en la organización del primer encuentro con los estudiantes para el desarrollo del taller " “Como prevenir la violencia en el Aula Escolar”. El cual se proyecta realizar en el municipio de San Juan del Cesar corregimiento de la Junta.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	ENTREGA DE PROYECTO PRODUCTIVO: Se recibió notificación de desembolso de 5 proyectos en dos reportes en el primero se desembolsaron 3 proyectos de los cuales se ha realizado la entrega de uno y se tiene acordada fecha de entrega de los otros dos proyectos teniendo en cuenta la solicitud del proveedor, en el segundo reporte se recibió notificación de desembolso de dos proyectos, por lo que ya se contactó al proveedor para concertar fecha de entrega, el proveedor se encuentra validando la cotización para dar fecha de entrega de los mismos.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	SEGUIMIENTO: Se identificó el avance de la población en acciones enfocadas al avance en su ruta hacia la reincorporación en algunos componentes: En sostenibilidad económica, se realizó empalme con 7 PER para que recibieran la visita de fortalecimiento programada a través de FEGACESAR, en Educación se promueve la continuidad en la ruta de formación académica de 17 PER, en Familia se brindó acompañamiento a 17 familiares para la vinculación a la oferta complementaria gestionada por la ARN a través del SENA. SEGUIMIENTO A PROYECTOS PRODUCTIVOS: Se realizaron 4 visitas a proyectos productivos individuales a través de instrumento de seguimiento a proyecto productivo individual, las cuales se encuentran ubicadas en el corregimiento de conejo y potrerito, dos en el sector agrícola, una en el sector industrial y 1 en el sector pecuario. las cuales se encuentran en funcionamiento.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NASLY ALEXANDRA CAÑAS DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.668.491	CONTRATO No.	1060-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras unicipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	CAMINO DIFERENCIAL DE VIDA: se brindó acompañamiento a la a una joven que hace parte de camino diferencial de vida, en el presente mes se apoyó en la gestión y acompañamiento de la formulación del productivo individual en el sector de comercio - venta de repuestos de moto. se promovio su continuidad en cico 5 en formación académica. ITC AULAS MOVILES DE PAZ: En esta etapa de la iniciativa se avanza en la organización del primer encuentro con los estudiantes para el desarrollo del taller " "Como prevenir la violencia en el Aula Escolar". El cual se proyecta realizar en el municipio de San Juan del Cesar corregimiento de la Junta.participantes de la Cuyo objeto es Fortalecer entornos protectores. Con el apoyo de la coordinadora y dos directores de grupo. Se estudió material de apoyo para la implementación de la ITC en territorio.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	PLANILLA DE ASISTENCIA: Se entregaron 11 planillas de asistencia con 40 registros de la población en reincorporación y 1 planilla con registro de atención población en reintegración. Realizadas de manera telefónica.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se envió por correo electrónico certificado de pago de seguridad social y pensión, correspondiente al mes de agosto, al técnico operativo para el tramite pertinente. También se participó en orientación frente a trámite de Informes de honorarios, trámite de expensas, planillas de registro de asistencias (Psicosocial, Formación Académica y Formación para el Trabajo), Alissta, Lineamientos Generales para atención en Sedes.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	08/10/2021 COMITE DE REINCORPORACION: Revisión de expediente hibrido PRE PP 35187, Revisión de expediente hibrido PRE PP 35143, Diligenciamiento Formato de Viabilidad Económica 35237, Diligenciamiento de índice de expediente Electrónico 35237 19/10/2021: COMITE GENERAL:Apertura y lineamientos generales de la coordinación del GT, Socialización del procedimiento de Firmas, Radicación de proyectos productivos individuales y beneficios de inserción económica, cuarto trimestre, Retroalimentación de las Buenas Prácticas 2020 Y Temas administrativos 21/10/2021: jornada de asignación, revisión y seguimiento al cumplimiento de metas para el cuarto trimestre, según la población asignada.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se ha realizado de manera periódica el reporte ante ARL frene a síntomas del COVID 19 mediante la plataforma Autoevaluaciocovid con ALISSTA.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

NASLY ALEXANDRA CAÑAS DE LA HOZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO

Fecha VoBo: 31/10/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"